

ENTIDAD 109

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN), entidad con personería jurídica y autarquía administrativa y financiera dependiente de la Presidencia de la Nación, es el órgano normativo, de supervisión y coordinación del sistema de control interno y fue creada por la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, cuya misión es la de coordinar las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno, mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente.

El financiamiento de las actividades de la Sindicatura General de la Nación se realiza con fondos provenientes del Tesoro Nacional y con recursos propios procedentes de tres fuentes: los ingresos por honorarios de los síndicos de empresas, sociedades y entidades financieras y cualquier otra organización empresaria donde el Estado tenga participación accionaria, por aranceles del Sistema de Precios Testigo y por la facturación de servicios prestados en virtud de convenios de asistencia técnica y/o de auditoría de proyectos.

La Sindicatura General de la Nación tiene un rol central en los procesos de producción institucional del Sector Público responsables de alcanzar los objetivos de gobierno, debido a sus competencias de control interno de las jurisdicciones que componen el Poder Ejecutivo Nacional y los organismos descentralizados y empresas y sociedades del Estado que dependan del mismo. De manera específica está comprometida con los objetivos de fortalecimiento institucional y Modernización del Estado, en lo referido a la lucha contra la corrupción y promoción de la integridad, el ordenamiento de la gestión y la reforma administrativa.

El Decreto N° 72/2018, ha sido el puntapié inicial de un proceso de fortalecimiento del sistema de control interno del Sector Público Nacional coordinado por la Sindicatura General de la Nación que tiene por finalidad lograr mayores niveles de efectividad, eficiencia, calidad, integridad y transparencia en el ejercicio de la función pública. El mismo modifica el Decreto N° 1.344/2007, reglamentario de la Ley N° 24.156, en lo que respecta a designación y remoción de auditores internos, la incidencia de la SIGEN para determinar las pautas de conformación de estructura e integración de las Unidades de Auditoría Interna y respecto del funcionamiento de los Comités de Control Interno como herramienta esencial para el fortalecimiento del sistema de control. Además, establece la creación de una carrera de especialización con el fin de lograr una mayor profesionalización de los Auditores Internos Gubernamentales.

En tal sentido, son prioridades para el próximo ejercicio, ejercer las competencias determinadas por la normativa continuando con el proceso de innovación y fortalecimiento del Sistema de Control, a partir de la transformación progresiva de la supervisión y acompañamiento en la labor de las Unidades de Auditoría Interna, la formación de recursos humanos y la innovación y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de comunicación de la Sindicatura General de la Nación, en tanto estas constituyen un recurso imprescindible y herramientas clave para el ejercicio de la auditoría y la promoción de la transparencia.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

| FIN | FUN | DENOMINACIÓN | IMPORTE |
|--------------|-----|-------------------------------|----------------------|
| 1 | 7 | Control de la Gestión Pública | 1.306.208.867 |
| TOTAL | | | 1.306.208.867 |

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL | IMPORTE |
|--|----------------------|
| TOTAL | 1.306.208.867 |
| Gastos en Personal | 1.247.841.866 |
| Personal Permanente | 932.264.255 |
| Personal Temporario | 1.460.283 |
| Asistencia Social al Personal | 18.766.580 |
| Beneficios y Compensaciones | 3.964.334 |
| Gabinete de autoridades superiores | 13.031.062 |
| Personal contratado | 278.355.352 |
| Bienes de Consumo | 4.589.296 |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales | 1.128.862 |
| Textiles y Vestuario | 72.135 |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos | 409.657 |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes | 542.878 |
| Productos de Minerales No Metálicos | 21.382 |
| Productos Metálicos | 547.081 |
| Otros Bienes de Consumo | 1.867.301 |
| Servicios No Personales | 45.465.705 |
| Servicios Básicos | 5.250.874 |
| Alquileres y Derechos | 3.323.009 |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza | 20.337.664 |
| Servicios Técnicos y Profesionales | 7.169.577 |
| Servicios Comerciales y Financieros | 1.874.611 |
| Pasajes y Viáticos | 3.875.872 |
| Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios | 1.977.155 |
| Otros Servicios | 1.656.943 |
| Bienes de Uso | 8.312.000 |
| Maquinaria y Equipo | 4.808.955 |
| Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables | 317.153 |
| Activos Intangibles | 3.185.892 |

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

| | |
|---|----------------|
| I) Ingresos Corrientes | 196.286.539 |
| Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas | 194.825.208 |
| Rentas de la Propiedad | 1.461.331 |
| II) Gastos Corrientes | 1.297.896.867 |
| Gastos de Consumo | 1.297.896.867 |
| III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II) | -1.101.610.328 |
| IV) Recursos de Capital | 0 |
| V) Gastos de Capital | 8.312.000 |
| Inversión Real Directa | 8.312.000 |
| VI) Recursos Totales (I + IV) | 196.286.539 |
| VII) Gastos Totales (II + V) | 1.306.208.867 |
| VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII) | -1.109.922.328 |
| IX) Contribuciones figurativas | 1.109.922.328 |
| X) Gastos figurativos | 0 |
| XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X) | 0 |
| XII) Fuentes Financieras | 0 |
| XIII) Aplicaciones Financieras | 0 |

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

| RUBRO | ESTIMADO |
|---|----------------------|
| TOTAL | 1.306.208.867 |
| Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas | 194.825.208 |
| Venta de Servicios | 194.825.208 |
| Servicios Varios de la Administración Nacional | 194.825.208 |
| Rentas de la Propiedad | 1.461.331 |
| Intereses por Títulos y Valores | 1.461.331 |
| Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional | 1.461.331 |
| Contribuciones Figurativas | 1.109.922.328 |
| Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes | 1.105.749.867 |
| Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes | 1.105.749.867 |
| Contribuciones para Financiar Gastos de Capital | 4.172.461 |
| Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital | 4.172.461 |

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | UNIDAD EJECUTORA | CRÉDITO |
|--------------|--|----------------------------------|----------------------|
| 16 | Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional | Sindicatura General de la Nación | 1.306.208.867 |
| TOTAL | | | 1.306.208.867 |

PROGRAMA 16

CONTROL INTERNO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa presupuestario se atienden las acciones asociadas al control interno, la supervisión y la evaluación de los sistemas de gestión y de control interno de todas las Jurisdicciones y Entidades que componen el Poder Ejecutivo Nacional, de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados, de los Fondos Fiduciarios, de las Universidades Nacionales y de las Empresas y Sociedades en las que el Estado Nacional tenga participación en el capital accionario o en la formación de la voluntad societaria.

El programa propone una organización estatal con capacidad de controlar el manejo eficiente, eficaz y económico de los recursos que la Nación destina al campo de la educación, la salud, la justicia, la seguridad y la cobertura del resto de las necesidades sociales, servicios económicos y restantes funciones del Gobierno.

La labor fundamental de la SIGEN es el ejercicio del control contributivo, entendido éste como aquel que se ejerce con el objeto de lograr modificar las observaciones que se realizan en los entes y organismos controlados, mejorando de este modo la gestión de todo el Sector Público Nacional.

Como consecuencia de las tareas de supervisión y auditoría de las jurisdicciones y entidades, se generan diversos informes, tales como, de Evaluación del Sistema de Control Interno, de Auditoría, de Control de Consolidación de la Deuda Pública, de Perjuicio Fiscal, de Redeterminación de Precios de Contratos de Obra Pública, de Precios Testigo, de Control de Cumplimientos Normativos, entre otros.

El universo de control comprende Presidencia de la Nación y sus Secretarías, Jefatura de Gabinete de Ministros, los Ministerios y sus Secretarías, los Organismos Descentralizados, Desconcentrados y Entes Públicos no Estatales, los Entes Reguladores de Servicios Públicos, las Universidades Nacionales, Fondos Fiduciarios y las Empresas, Sociedades, Entes residuales y Entidades con estructura jurídica particular.

Complementariamente a las acciones vinculadas con su ámbito específico de control, la SIGEN preside la Red Federal de Control, la que desarrolla acciones tendientes a optimizar la utilización de recursos destinados a Programas Sociales.

La capacitación permanente será un factor de importancia en el accionar del Organismo. Mediante el Decreto N° 279/10 se creó el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública, cuyo

objetivo será desarrollar la formación, capacitación y perfeccionamiento técnico específico del personal del Sector Público Nacional, en materia de control, con un enfoque transdisciplinario.

El mismo promoverá la formación de Auditores Internos Gubernamentales especializados a través de una nueva carrera de capacitación específica enfocada en los nuevos conceptos y tendencias en materia de auditoría, a brindarse a través del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública.

Asimismo, se fortalecerá la capacidad de gestión y recursos institucionales, profundizando las acciones sobre el capital humano mediante el uso de las TIC y la gestión para resultados.

A partir del dictado de Decreto N° 72/2018, se instaura un nuevo sistema de control interno del Sector Público Nacional coordinado por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), con el objetivo de lograr mayores niveles de eficiencia, calidad, integridad y transparencia en el ejercicio de la función pública.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

| DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|------------------------|----------|
| METAS : | | |
| Capacitación Profesional Técnica | Funcionario Capacitado | 2.000 |
| Emisión de Precios Testigos | Informe | 680 |
| Intervenciones Técnicas | Informe | 2.392 |
| Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización | Informe | 799 |

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | UNIDAD EJECUTORA | CRÉDITO |
|---------------------|--|------------------------------------|----------------------|
| Actividades: | | | |
| 01 | Administración y Servicios de Apoyo | Sindicatura General de la Nación | 453.176.839 |
| 03 | Asistencia Técnica | Gerencia de Asistencia Técnica | 24.721.689 |
| 05 | Acciones del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública | Sindicatura General de la Nación | 21.459.047 |
| 42 | Control Interno | Gerencia de Administración Central | 806.851.292 |
| TOTAL: | | | 1.306.208.867 |

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL | IMPORTE |
|--|----------------------|
| TOTAL | 1.306.208.867 |
| Gastos en Personal | 1.247.841.866 |
| Personal Permanente | 932.264.255 |
| Personal Temporario | 1.460.283 |
| Asistencia Social al Personal | 18.766.580 |
| Beneficios y Compensaciones | 3.964.334 |
| Gabinete de autoridades superiores | 13.031.062 |
| Personal contratado | 278.355.352 |
| Bienes de Consumo | 4.589.296 |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales | 1.128.862 |
| Textiles y Vestuario | 72.135 |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos | 409.657 |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes | 542.878 |
| Productos de Minerales No Metálicos | 21.382 |
| Productos Metálicos | 547.081 |
| Otros Bienes de Consumo | 1.867.301 |
| Servicios No Personales | 45.465.705 |
| Servicios Básicos | 5.250.874 |
| Alquileres y Derechos | 3.323.009 |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza | 20.337.664 |
| Servicios Técnicos y Profesionales | 7.169.577 |
| Servicios Comerciales y Financieros | 1.874.611 |
| Pasajes y Viáticos | 3.875.872 |
| Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios | 1.977.155 |
| Otros Servicios | 1.656.943 |
| Bienes de Uso | 8.312.000 |
| Maquinaria y Equipo | 4.808.955 |
| Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables | 317.153 |
| Activos Intangibles | 3.185.892 |